



Ciudad de México, a de de 2022-08-29

Asunto:

Folio 39835 / Solicitan Suficiencia Presupetal De La Partida De Gasto 2531 Por Un Importe De \$3,802,866.62 Para La Adquisicion De Insumos Proteina Aislada De Lactosuero, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupetal Solicitada

Folio:	DGAYF/41839/22	Fecha Elaboración:	26-08-2022	Fecha Recepción:	29-08-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	29-08-2022	Hora captura:	16:41:32	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios	
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable: Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan	
Observaciones:	Observaciones: FISICO	

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Normas

Recibí  
J13  
29/08/22

18:20

Lic. Liz Rodriguez



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD  
29 AGO. 2022



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

39835

Ciudad de México, a 26 de agosto de 2022

SSCDMX/DGAF/DF/SP/136/2022

29 AGO 2022

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
16:41 142 CGH

FIRMA: LIC. BENJAMÍN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS  
PRESENTE

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/137/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos.", por un monto de \$3,802,866.62 (Tres millones ochocientos dos mil ochocientos sesenta y seis pesos 62/100 M.N.), para llevar a cabo la "Adquisición de proteína aislada de lactosuero para atender las necesidades del servicio de nutrición de las diferentes unidades Médicas y Hospitalarias de esta Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	2531	1	1	00		\$3,802,866.62
<b>TOTAL</b>															<b>\$3,802,866.62</b>

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA  
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZO

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - [dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx](mailto:dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx)  
Atiende el folio: DGAF/----- DF/3416 JUDCP/1950  
AGSS/OHE/osc

**ANEXO DEL OFICIO  
SSCDMX/DGAF/DF/SP/136/2022**

CALENDARIO PRESUPUESTAL  
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG  
(PESOS)

FE	SE	AL	SP	FE	FE	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL			
2	3	2	20	1	0	15	0	2	2	0	2531	1	1	00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	950,716.65	950,716.65	950,716.65	950,716.67	3,802,866.62			
														0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	950,716.65	950,716.65	950,716.67	3,802,866.62

ELABORÓ  
  
OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA  
J.U.D. DE CONTRAL PRESUPUESTAL

AUTORIZA  
  
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO  
DIRECTORA DE FINANZAS